

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8843 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de agua del expediente A/32/07880 Novación del expediente y modificación de características.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 01/03/2024, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de Verea, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,38 l/sg. de agua procedente de cinco (5) manantiales situados en el monte Penedo Redondo, parroquias de Verea (Santiago) y Portela (Santa Baia), término municipal de Verea (Ourense), con destino a abastecimiento de los núcleos de Carballo y Laioso.

Ourense, 8 de marzo de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240010259-1